

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cudap:Exp-UNC: 0020417/2019 - Convoca selección interna en la Cátedra de

Endodoncia A

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0020417/2019, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Endodoncia "A", Dra. Carmen Visvisián, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, que quedará vacante por la licencia por maternidad de la Dra. María Candela Sakalián:

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Endodoncia "A" de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. María del Carmen Visvisián
- Dr. Sergio M. Ulfohn
- -Dra. Graciela M. Bazáez

ARTICULO 3°: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del martes 4 de junio de 2019.

ARTÍCULO 4°: Las inscripciones se receptarán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día miércoles 22 de mayo y hasta el martes 28 de mayo de 2019, en el horario de 8:30 a 12:30

ARTICULO 5°: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MR/es